

LA PROVINCIA

INFORMACIÓN GENERAL Y LOCAL
CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS
Se edita por la mañana

Año I—Núm. 103

Diario independiente

Redacción y Administración

SUSCRIPCIÓN

No se publica los lunes Teruel, 2 ptas. Fuera, 2'50

TERUEL 2 de Noviembre de 1921

Calle de Nougés, 27, bajo

TELÉFONO 110

Número suelto 10 céntimos

Chocolates ORUS Sociedad Anónima

Marca "ESCUDO VIRGEN DEL CARMEN,"

La casa de más producción y venta de Aragón, con fábricas en Zaragoza, Valencia y Sigüenza. Producción y venta diaria, DIEZ y SEIS MIL paquetes. Los MEJORES DEL MUNDO por su pureza y fina elaboración.

Casa central, ZARAGOZA.

VENTA AL POR MAYOR Y PRECIOS DE FÁBRICA EN EL DEPÓSITO DE

DOÑA CASIMIRA BEJARANO

TERUEL

Teledinámica Turolense S. A.

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad, que desde el día 2 de Noviembre próximo, queda abierto en el Banco de Aragón, de esta plaza, el pago del cupón vencimiento 1.º de Noviembre 1921, deducido el impuesto actual de utilidades.

Teruel 29 de Octubre de 1921.

El Director-Gerente,

Alfonso Torán de la Rad.

Nota del día

Siempre que hay guerra, se habla de negocios, y es porque las guerras en todos los tiempos, en todos los países y por todos los ideales, llevaron dentro de sí un germen comercial, un espíritu de lucro más o menos legítimo.

Nuestra guerra de Marruecos no había de ser menos; pero en ella el negocio tiene un carácter muy especial, tanto que, ante la lucha entablada, la opinión no sabe discernir con acierto por causa de este dilema:

¿Es nuestra acción una guerra para proteger un negocio, o es un negocio que tras sí ha traído una guerra?

Y preocupa tanto el dilema, que se ha adueñado del espíritu de todos, hasta el punto de que se manejan macabramente, repulsivamente, impiamente, como monotes propicios al jugueteo los espectros de nuestros ocho, nueve o diez mil infelices, que, ajenos a tales manejos, fueron allá en nombre de un ideal muy español, en nombre del honor de la patria.

El «Duque de G», en la Acción, habló primeramente del negocio como causa del desastre; insistió sobre ello un día y otro día, rasgó sus vestiduras cuando le hicieron el vacío en las Cortes y en la Prensa, y aún sigue gritando sobre ese mismo tema, buscando apoyo en una opinión, procurando que le contesten para entablar una lucha, una guerra periodística, que, volviendo a nuestro primer aserto, es posible que también abrigue un negocio.

Y conste que no creemos que sea ilicito el negocio que intenta patrocinarse la guerra que provoca el «Duque de G.»

Más yerran el camino los que intentan llevar a la opinión por tales derroteros, porque el pueblo sabe ya la verdad.

Todos los negociantes del mundo podían haber intentado lucrarse con las minas de Alhucemas; ese iluso mediocre llamado Abd-el-Krim pudo abrigar toda clase de ambiciones, si España hubiese tenido la honradez como lema de su política, si en el Ejército hubiese justicia que garantizase una disciplina y el pueblo tuviera verdadera conciencia de sus deberes ciudadanos y no vendieren vilmente sus votos, hubiera sido inútil todo, absolutamente todo. Marruecos hoy sería una balsa de aceite, donde nuestra acción civilizadora se desarrollaría tranquilamente, con el beneplácito de los rifeños que, es a quienes más interesa.

Es el único negocio que debiera extrañar nuestra guerra, lo demás son fantasías, para apartar a la opinión de la verdadera causa del desastre.

Conclusiones aprobadas

en la Asamblea de Ganaderos de Cedrillas y elevadas a la Superioridad

PRIMERA. Que se ordene en las épocas de trashumación a la Guardia civil, la más rigurosa vigilancia durante la marcha de los ganados, evitando todo abuso, sea de quien fuere, y haciendo cumplir a los guardas municipales con las obligaciones que la ley les impone.

SEGUNDA. Que se solicite de la Asociación General de Ganaderos el inmediato deslinde de las más importantes vías pecuarias de esta provincia, de aquellas que son indispensables para la trashumación de sus ganados, y que este deslinde se haga en la totalidad de la vía, o sea incluido el de las provincias en que estos ganados pasan la invernada.

TERCERA. Que no pudiendo por oneroso y dilatorio, ser si, no parcial el anterior deslinde, goce de prelación la vía de mayor importancia por el número de cabezas que la transiten y comenzado uno, no se suspenda para realizar el de vía diferente.

CUARTA. Que sea esta provincia preferida en los solicitados deslindes, no sólo por su prioridad en el pedir, que presupone mayor necesidad, sino por la mayor importancia de su ganadería trashumante, respecto a la de las otras provincias.

QUINTA. Que para ahorrar trámites que imposibilitarían la obra a realizar, se disponga, que lo edificado, sembrado y plantado en toda vía, pertenece a ésta, sin perjuicio de conceder un breve plazo, para que los que se consideren perjudicados aduzcan los derechos que crean tener.

SEXTA. Que el deslinde de toda vía pecuaria, lleve inherente el levantamiento del correspondiente plano, para que en todo momento se pueda justificar la obra realizada, y que se hagan las necesarias copias del mismo, para su debida difusión.

SEPTIMA. Que los gastos, por último, que ocasionen los deslindes de vías pecuarias, incidencias subsiguientes y levantamiento de planos, los satisfagan por igual, el Estado, los municipios interesados y la Asociación General de Ganaderos, como responsables de la actual situación e interesados en que no continúe.

OCTAVA. El arriendo de hierbas para el extremo del ganado en la temporada invernal, debe hacerlo la Asociación de Ganaderos, previa la formación de un censo del número y clase de cabezas que necesitan salir de la provincia a extremo.

NOVENA. Realizado el arriendo, debe la Asociación de Ganaderos

proceder al subarriendo de los pastos; a los ganaderos interesados, por medio de pública licitación entre los mismos, en el día previamente anunciado y en el local de la Asociación, siendo el tipo porque salgan a subasta cada uno de los términos o cuartos, el resultante del precio porque los remató la Asociación, más la parte que proporcionalmente le corresponda en los gastos ocasionados.

DECIMA. La diferencia en más que se obtenga entre el tipo porque salgan a subasta los pastos y el de remate, quedará en beneficio de la Asociación de Ganaderos de la provincia de Teruel que podrá invertirlo en atenciones de especial e inmediata utilidad para los ganaderos trashumantes.

UNDECIMA. Interesar del Gobierno la publicación por el ministerio correspondiente de un Real decreto creando las Juntas administradoras de pastos, integradas por la representación de los diferentes intereses, con facultad para proceder a los arriendos y disponer de los fondos obtenidos en atenciones de utilidad para la colectividad de intereses que integran la Junta.

DUODECIMA. Creación por la disposición de Jurados mixtos para la resolución de las denuncias por daños a que el pastoreo origine.

DECIMATERCERA. Solicitar de la Superioridad, la transformación de la Granja Agrícola de Teruel, en Estación Pecuaria que proporcione sementales de raza y especies distintas para la mejora y fomento de nuestra ganadería provincial, y estudio del problema de alimentación económica de la misma.

DECIMA CUARTA. Solicitar de la Excm. Diputación provincial una subvención para los Concursos de Ganados que se celebren en la provincia, y procurar llevar esto a todos los pueblos donde tienen lugar ferias de ganados.

DECIMA QUINTA. Solicitar de la Superioridad se exija la vacunación obligatoria contra el carbunco bacteriano del ganado lanar.

DECIMA SEXTA. Reforma de la Asociación provincial de Ganaderos, en el sentido de procurar la unión ganadera de toda la provincia.

Ayer, como es costumbre en tal día, se vió muy concurrido nuestro cementerio por quienes fueron a rezar por sus difuntos o a depositar flores en sus tumbas. El día contribuyó a ello, pues lució un sol espléndido.

Todos comentaban con elogio la urbanización del cementerio de Teruel: es realmente uno de los sitios más cuidados y más embellecidos de la ciudad.

La Provincia se honra estampando en este lugar preferente, el nombre de D. Manuel Julián Dobón, que con gran entusiasmo ha transformado el antiguo corral de Maseras.

Es un caso de tal celo en el cumplimiento de su deber, que puede servir de modelo.

Día de difuntos

Tríptico de sonetos

NOCHE DE ÁNIMAS

Muere el día. Envuelta en el sudario de las sombras de la noche ha aparecido. Las campanas con lúgubre tañido se estremecen en viejo campanario.

Todo lo cubre un velo funerario. Suspiros brota el pecho dolorido tributos al amor del ser perdido. El templo silencioso, solitario...

Tiemblan santas, fervientes oraciones en los labios, piadosas emociones hacen vibrar al alma atribulada... La noche avanza lenta, soñadora... El pueblo reza, la campana llora... Nace tímida y triste la alborada.

MISA DE REQUIEM

Acude al templo gente numerosa. Canta el coro con dejos de tristeza salmos de funeral. La misa empieza. Reina silencio, expectación piadosa. Se oye una voz timbrada, melodiosa; El pueblo sin cesar suspira y reza. Desgrana el *Dies iræ* la grandeza de su armonía triste, quejumbrosa. El responso, suspiro de ternura indecible y patética amargura arranca de los pechos lacerados. Nube de incienso el tímulo rodea. el cirio funeral chisporrotea, salen del templo todos enlutados.

EN EL CEMENTERIO

Tarde otoñal. Doliente comitiva camina al cementerio silenciosa ajena a la alegría bulliciosa, a todo ruido mundanal esquiva. Llega anhelante. Su atención cautiva solo una pobre y olvidada fosa donde desgrana su oración piadosa, donde pone modesta siempreviva. Humedece las losas sepulcrales el llanto que los ojos a raudales vierten a impulso de la angustia fiera. Retorna triste a la ciudad, al ruido con la conciencia del deber cumplido, deber que el mismo corazón impera.

AUGUSTO GODOY BELTRÁN

Utrillas, Noviembre, 1921

Figuras de actualidad



D. Antonio José de Almeida, presidente de la República portuguesa que, habiendo presentado la dimisión por no estar conforme con la orientación del nuevo Gobierno, la ha retirado ante las manifestaciones de cariño de que el pueblo le ha hecho objeto.

En el Gobierno civil

Regreso del Sr. Cuevas.—La política general.—Jefatura del partido conservador.—Los créditos para inundaciones en esta provincia.—Las obras en el edificio de este Gobierno.—Las brigadas sanitarias; una reunión de alcaldes.—La Unión Sanitaria; llamamiento a la concordia.—La policía en Teruel.—La suscripción del aeroplano.—La protección a la infancia.... y otras cosas.

Sabiendo que nuestro ilustre amigo D. Marín Cuevas había regresado a Teruel, volviendo a hacerse cargo inmediatamente del mando de la provincia, le visitó ayer uno de nuestros redactores, escuchando de sus labios las interesantes manifestaciones que siguen:

De política general, poco, muy poco puedo decirles que ustedes no conozcan la gran información que hoy tiene LA PROVINCIA, me releva de dar a ustedes una impresión que no sabría a nada nuevo. De lo poco que puedo decirles

empezaré por la creencia general en las tertulias políticas, de que continuará el actual Gobierno apoyado por toda la mayoría conservadora y si de lo imprevisto resultase algún cambio, el Rey encargará seguramente formar Gobierno a un prohombre conservador, porque en los liberales no hay que pensar hasta que termine lo de Melilla; el Gabinete así formado, sería igualmente apoyado por la mayoría actual.

La elección de jefe del partido conservador se ha aplazado por creer los magnates que no era oportuno hacerla en estos momentos.

Según creencia general, el que tiene mayores probabilidades de ser designado jefe, cuando llegue la hora, es el señor Sánchez Guerra.

Los créditos de inundaciones

Respecto a los créditos para las inundaciones, visité al ministro de Fomento dos veces, una de ellas, acompañado por el señor Castel. El señor ministro que es un hombre encantador, nos dijo que en los momentos actuales no tenía una sola peseta, pero que esperaba que dentro de unos días fuera aprobado por las Cortes un proyecto de concesión de créditos extraordinarios, y que inmediatamente libraría el dinero pedido, destinándose con preferencia a Utrillas, por ser el pueblo más perjudicado.

Las obras en el edificio del Gobierno

He visto también, acompañado del señor Castel, al Director de propiedades, al que le expresamos el estado en que se encuentra esta casa tan necesitada de obras de reparación, y nos dijo con su característica amabilidad, que se le enviase un presupuesto de obras de reparación de los tejados, que inmediatamente sería aprobado y que después de hechas esas obras, se aprobaría el que se hizo anteriormente para la reparación general del edificio.

Podemos, por tanto, esperar que para la primavera, con las grandes reformas hechas en estos despachos y las obras que hará el Estado, dejará de ser este el viejo caserón de Santo Domingo para pasar a ser un edificio como corresponde al Gobierno civil de una capital de la importancia que por momentos adquiere Teruel.

Las brigadas sanitarias

Con arreglo a las instrucciones que me han dado el Ministro y el Inspector general de Sanidad de acuerdo con el Reglamento aprobado por los inspectores de toda España, quedarán constituidas en este mismo mes las Brigadas sanitarias, para lo que muy en breve citaré a una reunión en esta capital a todos los Alcaldes de la provincia.

Es asunto de tal importancia, y en la de Teruel más que en otra alguna, que no quiero demorar la constitución de dichas Brigadas.

La Unión Sanitaria

Son tantas las quejas que formulan los pueblos contra el modo de actuar esta asociación y tal el ambiente que existe en el ministerio de la Gobernación, que las instrucciones que he recibido son rotundas y terminantes; pero yo espero de la altura de miras y del talento del presidente señor Irazo y de toda la junta de la asociación que llegaremos a una resolución de armonía entre los pueblos y los facultativos.

La policía de Teruel

El que ha sido jefe de Policía de esta provincia señor Campos será trasladado a otra capital nombrándose jefe al señor Vicente que era el segundo jefe. La policía será aumentada con algunos agentes más y es de esperar que el servicio se cumplirá con todo celo.

El «Teruel»

Del sobranje del aeroplano y dinero recibido para los heridos en

BANCO DE ARAGON

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100 de interés.
Cuentas corrientes en moneda extranjera abonando ventajosos tipos de interés.
Cajas de Ahorro: 3 por 100 de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.
Cartas de Crédito, giros, órdenes de entrega, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de cupones y letras sobre todos los países, cambio de monedas, compra-venta de valores nacionales y extranjeros y demás operaciones bancarias.

Horas de Caja: de 9 y media a 1, y de 3 y media a 4 y media

CONFITERIA MUNOZ

CARNE-MEMBRILLO

* CLASE-EXTRA *

Fabricada exclusivamente con azúcar refinado y selectos membrillos de Aragón.

A 2'20 PESETAS KILO

En envases de lata de 5 kilogramos, a 10'50 ptas. caja
En » de » de 2 1/2 » a 5'25 » »

CONFITERIA MUNOZ

do a las complicaciones. ¡Se vive tan bien dándole gusto a todo el mundo! Eso será vivir; pero no es proceder como ciudadanos y menos aún como clases directoras.
Pero así vamos viviendo. ¿Que se desdobre un chanchullo, vergonzoso y perjudicial para los intereses colectivos? ¡Con qué gusto se sacaría a la vergüenza pública! ¡Pero ya se ve!... Están en él comprometidos Fulano y Zutano, que tienen un periódico, un acta, una fuerza...; gritarían, escandalizarían. Conviene echarle tierra a eso. Además, la desgracia de que algún amigo aparezca mezclado en el asunto...»

Però el comunicante asegura que a esto de Marruecos no se le puede echar tierra, y hay que ir derechamente, porque lo exigen la sangre de miles de españoles, y las lágrimas de miles de madres cuyos santos amores han sido sacrificados en aras de la avaricia y de la maldad de los hombres.

España progresa poco

El *Liberal* compara el atraso de España al de los relojes; no es que vuelvan atrás; sino que, marchando, marchando se retrasan con relación a otros que van más de prisa. No tiene duda que la España de hoy se halla mucho más adelantada que la de siglos anteriores; pero en relación con los adelantos de otros pueblos, se halla cada vez más atrasada, por aquello de «Quien adelante no mira...»; y en relación con el concierto universal, vamos cada vez más atrasados por lo mismo que los otros pueblos andan a paso más ligero. «Vamos a la zaga, en conserva o a remolque de las grandes naciones.» Y a quien lo dude, háganle observar que ninguno de los grandes inventos ha nacido en España, antes bien todos ellos han provenido de capacidades extranjeras.

No hay para el colega más progreso que el industrial y mecánico, que son manifestaciones externas del intelectual y científico. Y decir que España en varios siglos no ha creado progreso material, es lo mismo, vale tanto, como afirmar que España no ha progresado en muchos años intelectual y científicamente.

Enseñanza de la Agricultura.

El *Debate* aplaude, y con justicia, la publicación en la *Gaceta* del día 26 último de una Real orden creando campos agrícolas de ensayo en las escuelas nacionales.

Desde la ley de 9 de Septiembre de 1857 era obligatoria en las escuelas la enseñanza de la Agricultura y durante varios años se dieron en las escuelas primarias de niños nociones teóricas de esta materia. Por causas que nadie se ha explicado satisfactoriamente, a la vez que se creó esta enseñanza en las de niñas, entendemos que, por distracción o equivocación en 1891, se suprimió el plan de enseñanza de las de niños. La necesidad de este estudio era tan evidente, como torpe el haberlo suprimido; y hoy parece que se trata de instalarla de nuevo en forma práctica lo que nos merece plácemes, aunque nos pareciera mejor que a esa práctica acompañara la teoría, como medio de hacer más regulares y sólidos los conocimientos prácticos. Se trata de una materia en que, aunque tarde, en España son ostensibles los adelantos de algunos años a esta parte por la multitud de máquinas agrícolas importadas, y el mismo conocimiento y uso de estas hacen forzosa la enseñanza teórica como medio de facilitar la práctica de tales instrumentos. Recomendamos la lectura de dicha Real orden.

De sociedad

HAN salido:

Para Castellón de la Plana, don Vicente Medá, contratista de obras.
Para Madrid, en el correo de hoy, nuestro respetable amigo el excelentísimo Sr. D. Pablo Martínez Pardo, senador vitalicio y ministro del Tribunal de Cuentas.
Para Manzanera, el farmacéutico titular D. José Barrio.

HAN llegado:

De Zaragoza, D. Francisco Estremera.
De Montalbán, el subdelegado de Farmacia de aquel distrito, Sr. Alcalá.
De Madrid, D. Bienvenido Gracia de Peña.

este Gobierno y demás detalles, tiene la palabra LA PROVINCIA y el señor Torán como iniciadores de la idea. Solo me resta a mí, decir que el ministro de la Gobernación en nombre de Gobierno me ha felicitado y encarecido muy especialmente felicitase a los iniciadores y agradeciese la prueba de adhesión patriótica que la suscripción significa.

La protección a la infancia

Los periódicos de Madrid habían estos días de las medidas tomadas por el ministerio de la Gobernación para evitar el abandono en que las Juntas de Protección a la infancia tienen este ramo de la administración, LA PROVINCIA lo recoge en su último número.

Esas Juntas pueden disponer del 5 por 100 sobre el valor de las localidades de los espectáculos públicos. la provincial de Teruel percibe con exactitud ese 5 por 100 y en el Banco de España se encuentran depositadas, como es mandato de la ley, sus ingresos ordinarios y otros extraordinarios.

En la sesión de la Junta celebrada bajo mi presidencia en el mes de Julio, se nombraron las comisiones que determina el reglamento. En mi deseo de realizar una campaña en favor de los niños pobres durante los meses de invierno, convocaré de nuevo en mi despacho a la Junta, para convertir en realidad los proyectos de todos los dignos vocales, y a esa reunión asistirá un nuevo vocal que hoy he designado, el que, dada su caridad y amor a los niños, será una nueva garantía para que, en unión de sus compañeros, realice en la Junta la caritativa misión a ella confiada.

Y como el señor Cuevas tenía que recibir a varios visitantes, nos despedimos agradeciéndole las anteriores manifestaciones que con toda escrupulosidad hemos procurado trasladar a nuestros lectores.

X. X.

Revista de la Prensa

La estabilidad del Gobierno

La *Epoca* se muestra muy satisfecha por los resultados de la apertura del Parlamento, conformes con lo que tenía anunciado. No ha habido imprudencias ni maniobras ni zancadillas que habían de acechar al Gabinete.

Contra lo que se anunciaba, hoy goza la situación política de mayor fortaleza que hace seis días, según el colega, que encuentra el secreto de todo en que el Gobierno ha trabajado con fe en la aportación de la obra legislativa.

Sostiene el colega, y es en él muy de notar dada su significación política, que hay abundantes testimonios de que son más fuertes los Gobiernos viviendo en el Parlamento, que teniendo cerradas las Cortes.

¿Y los prisioneros?

El *Imparcial* ocupándose del fracaso del rescate de prisioneros, reproduce las siguientes líneas que en su día le tachó la censura: «Mientras se va eternizando lo otro, (lo de los prisioneros que hay en Beni Urriaguel) se murmura y se dice haber ciertos españoles y ciertos moros que ejercen tráfico inaudito asesinando a los poseedores de cautivos sobre la cualidad de sus víctimas, y la posible magnitud del rescate. Asegúrase que por ello cobrarán crecida comisión, y que es culpa suya, exclusivamente suya, haberse malogrado las diligencias relativas al rescate del general Navarro.

Asunto grave es éste, no queremos entrar en él de pasada. Pero si conviene oír lo que dice y averiguar su grado de certeza, sería horrible que el duelo nacional se trocase en pingüe negocio para algunos desalmados.» Con estos antecedentes y con lo que actualmente se dice después de cuarenta y dos días de cautiverio, pregunta el colega: «¿No será hora de abrir una información parlamentaria sobre tan graves particularidades?»

Mucho hay que ir desconfiando de las informaciones parlamentarias, supuesto el resultado que están dando las del mal y el interés; pero no tiene duda que si efectivamente obedeciera a manejos *non sanctos*, la situación en que se tiene a los prisioneros merece la reprobación absoluta de todas las personas honradas, y la apertura de dicha información, por si realmente pudiera dar algo de sí.

No cabe enterrar lo de Marruecos

En *La Acción*. «El Duque de G.» sigue escribiendo bajo este título: *La sangre de quince mil víctimas merece el homenaje de la verdad*. Condensando sus pensamientos decimos que aunque todos y en todas partes se habla de las gravísimas denuncias hechas por «El Duque de G.» se piensa más en averiguar quién es la personalidad que se cubre con ese pseudónimo, que en averiguar las causas de las denuncias; y es que, acostumbrado el público a que cada uno vaya a lo suyo, no concibe acción desinteresada ni movimiento sin egoísmo.

El comunicante está seguro de que ha dicho la verdad, y por oír a alguien a quien parecen insuficientes sus aseveraciones, aduce el testimonio de otras personas y periódicos que han hecho saber al país que la hecatombe de Melilla ha tenido su origen en la pugna de intereses que se disputaban las riquezas de Beni-Urriaguel.

Duélese «El Duque de G.» de que habiendo querido complacer a las clases conservadoras con esta campaña, venga el apoyo del lado radical, lo cual tiene por desilusión y vergüenza, y con este motivo, apostrofa a los hombres que llama de orden diciéndoles que con su conducta se han hecho indignos de que no se les haga justicia cuando la necesitan: Y añade:

«Ahí está el germen de los grandes males que sufre España. Es todo ello falta de valor cívico, temor a la molestia, mie-

Banco de España - Teruel

NEGOCIACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO AL 5 POR 100

Por Real decreto fecha 18 del actual se dispone la emisión de Obligaciones del Tesoro, al plazo de tres meses, renovables después por iguales periodos, con interés a razón de 5 por 100 anual, pagadero al vencimiento de 4 de Febrero de 1922, mediante cupón que llevarán unido los títulos. Estas Obligaciones estarán exentas de todo impuesto o contribución; serán admitidas como efectivo, por su capital e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos.

El Banco de España se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Los pedidos para esta negociación se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma.

Las Obligaciones serán a portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero este último al vencimiento de 4 de Febrero de 1922.

El tipo de emisión será a la par para los suscriptores que realicen la operación el día 4 de Noviembre próximo; pero desde el día 5 inclusive se descontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el 4 de Noviembre, a razón de 5 por 100 anual.

Las suscripciones se realizarán por medio de Agentes de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiese Agentes; abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al suscriptor que lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje. Teruel, 30 de Octubre de 1921.

El Secretario,
José Pérez

NOTAS CORTAS DE LA REGION

De nuestros corresponsales

Zaragoza.—Ayer celebró una reunión presidida por el Alcalde, por los señores Rocasolano, Mompóon y Cerezo, concejales, Delegado Regio de 1.ª Enseñanza, inspector de 1.ª Enseñanza Sr. Mayo y el Arquitecto municipal, cambiando impresiones para la construcción del Grupo escolar «Costa».

El jueves próximo volverán a reunirse los señores que forman esta comisión y serán enterados por el Arquitecto de los terrenos donde puede edificarse.

Para comenzar las obras figuran en el presupuesto actual municipal, 100.000 pesetas.

— El Sr. Sancho Arroyo se propone activar el aislamiento total de la histórica «Puerta del Carmen».

— Ya han sido sorteados los jurados que han de intervenir en la vista de la causa por asesinato de los funcionarios municipales señores Yarza, Boente y Octavio de Toledo.

— La recaudación de Capitanía General, asciende a 75.312'15 pesetas.

— Anoche fué la despedida de la compañía de ópera, cantándose «Rigoletto».

Calatayud.—El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, practicó ayer la Santa Pastoral Visita y administró el Sacramento de la Confirmación, en la Parroquia de San Andrés, elevándose el número de los confirmados a 69; de ellos 33 niños y 35 niñas habiendo sido padrinos en tan solemne ceremonia, D. Vicente Pérez y su esposa D.ª Angela Saldaña.

Hoy se han verificado los mismos actos en la Parroquia de San Juan el Real, confirmando a 76 niños, 38 de cada sexo, habiendo actuado de padrinos D. Francisco Marco y su esposa D.ª Concepción Montón.

Circulo Mercantil-Teruel

La Junta Directiva del Circulo Mercantil, pone en conocimiento de los señores suscritos al empréstito emitido, que hasta el día 8 del actual podrán ingresar la cantidad por la que se han suscrito en la Secretaría de la misma, de dos a cuatro de la tarde y de diez a doce de la noche.

Para los señores suscritores que no hagan efectivo el pago en esta fecha, la Junta ha acordado, para comodidad de ellos, pasar al cobro a domicilio.

Teruel 1.º Noviembre 1921.—El secretario, JOSÉ ALCANIZ.—V.º B.º.—El presidente, JUAN GONZÁLEZ.

Sección oficial

Gobierno civil

La Dirección general de Agricultura devuelve al señor gobernador civil, el recurso interpuesto por don Bartolomé Irazo Lanzuela, vecino de Cella, contra la imposición de la multa de 140 pesetas, a fin de que sea informado por la Inspección provincial.

— Se ha recibido en este Gobierno el presupuesto carcelario de Montalbán, correspondiente al ejercicio del año 1921-22.

— Han sido presentados en el Gobierno civil los Estatutos que han de regir a la Mutualidad Escolar denominada «Piquer y Costa» del pueblo de Berge.

GACETILLAS

Parece ser que después de cubierto el empréstito de 125.000 pesetas abierto por la Junta Directiva del Circulo Mercantil de esta ciudad, son varias las personas que no han podido tomar parte en la suscripción por haber llegado tarde.

Es el mejor testimonio del crédito de dicha sociedad, a la cual, y especialmente a su Junta Directiva, felicitamos por el próspero estado de sus asuntos financieros que deseamos ver en progresivo aumento.

● OCASION.—Para entrega inmediata dispongo de «Locomoviles» con hogar especial para quemar serrín o leña muy apropiadas para las serrieras en los montes. Casa *Schlayer*. Joaquín Costa 15 Teruel.

● Aprovechando la ausencia del vecino de Montalbán, Eugenio Espés Rubio, le fueron robadas de su casa los relojes, un par de alpargatas, dos bufandas nuevas y 65 pesetas en metálico.

● Hasta la fecha, no sabe quién o quiénes sean los autores del robo.

● Ha sido denunciado el vecino de Torrecilla, Fernando Fabián Fabón Trallero, por blasfemar en la vía pública en aquella localidad.

● Ama hace falta para criar en Teruel en casa de los padres. Razón en esta Administración.

● Han sido dados de alta los ganados lanares que venían padeciendo la epizootia denominada «Llisopeña» en el pueblo de Azaila.

● La Asociación General de Ganaderos del Reino, ha girado a la Alcaldía de Caminreal la cantidad consignada como subvención para el concurso de ganadería de aquella localidad, que tendrá lugar los días 26 y 27 del actual.

Expiación

Felices vivían los dos en su morada; los dos un solo corazón y en una sola alma; jamás probaron el cáliz de amarguras que producen en el hogar las discordias del amor infiel y traidor.

Vivían en un valle aislado de la aldea, cercado de montes por la parte del Sur; su casita era modesta en extremo, tanto como su vida que alimentaban con los frutos del campo, pequeña herencia de su familia pobre; a la parte del Este, y como a tres cuartos de hora, había un convento de Religiosos, consagrados a

la oración y a la penitencia; hacia el Norte, sobre una pequeña planicie estaba situada la aldea X, cuyas casas rodeaban la vieja Iglesia, de negra torre secular, desde donde se divisaba el magnífico paisaje del valle, en medio del cual se levanta la vivienda de los sencillos cuanto pobres campesinos.

Hacían vida solitaria y todo su afán era el cultivo de la poca tierra que les dejaron sus mayores; los domingos y días festivos, solían bajar al convento para cumplir los deberes de todo buen cristiano; así transcurrían los años, cuando un día, temible día, enfermó el esposo, al parecer sin cuidado, más la traidora enfermedad invadió el corazón y pocas horas después la Implacable vino a buscar su víctima.

Junto al hecho de la muerte, sin más testigos que Dios y su conciencia juraba solemnemente llena de angustia y de infinita tristeza, la esposa a su amor moribundo eterno recuerdo de su alma, mientras el mundo durase, si ella viviese tanto; apenas las tinieblas cubrieron el valle y las cercanías, brillando las estrellas, allí, sin médico ni sacerdote, expiró el dulce amparo fuerte a tiempo que las campanas de la aldea empezaron a doblar el toque fúnebre de los difuntos; Era el día 1.º de Noviembre.

Al día siguiente

Un día nublado y frío: el viento azotaba con furia los cipreses que movían en el borde del blanco camino que lleva al convento, como fantasmas en medio de la oscuridad; no se escuchaba un ruido; la soledad reinaba por todos los alrededores, cuando allí cerca de la media noche se oyeron tres o cuatro aldabonazos en la puerta, que turbaron la paz sagrada de aquel pobre cuanto solitario recinto. La viuda casi sin aliento baja pausadamente a abrir. ¿Quién va? preguntó desde adentro, y un «abre pronto» de afuera le contestaron: ¿quien sois? volvió a preguntar, temblando la triste mujer. —Un caminante. —¿Y en mi casa que buscáis? —Refugio por esta noche. —Estoy sola, caballero, confesó candidamente. —Mejor es, respondió. —No tengo miedo, dijo ella ya casi lloriqueando. —No importa, la dijo el bárbaro viajero. —Idos en paz y dejadme, os lo suplico, por Dios. —La noche es fría, fingió el bandido. —Pues pasad. Y conmovida, la viuda dió entrada al nocturno caminante abriendo la puerta, al mismo tiempo que le decía, señalándole la habitación «allí acostaos y aunque luces diviseis, no dejéis vuestro reposo; hoy es el día de difuntos y mi esposo murió ayer. —¿Y vais a hacer? —Rezarle. —De tan lejos no te oye. —Ya lo sé más Dios me escucha. —¿Y que le das a Dios, ni le quitas, si rezas por él o no? —Descansad quien quiera que vos seáis, no ultrajéis mis creencias ni mi fé, ni estorbéis mis oraciones; que aunque sola me encontráis, si queréis atropellarme, clamaré al cielo venganza y el cielo me escuchará. —O yo soñando me estoy o padeceis de locura. —Nada de eso, caballero, lo que dije y lo que ois; la puerta bien atrancada con doble fuerza dejé, pero por más segura estar, de par en par a abrirla voy. —No hagáis tal, señora mía, que es el día de difuntos y pudiera suceder que hoy su tumba vacía, dejara alguno y con muertos no me gusta, ni dormir ni amanecer, dijo con ironía el viajero. —Os burláis, contestó ella, pero sabed que en vano fuera cerrarla, si aquí quisieran llegar con el permiso de Dios.

El ladrón, que tal era su oficio, y saltador, riéndose sarcásticamente penetró en la habitación que por caridad la viuda le ofrecía, tumbóse en la cama sin ganas de dormir y cerca de la media noche se levantó cuidadosamente y llevado de instintos criminales se dirigió a la morada de la buena y caritativa mujer, pero al llegar a la puerta le detuvo una sombra una de esas sombras en las que él no estaba acostumbrando a creer; la sombra poco a poco fué haciéndose figura, abalanzándose sobre él le asió del cuello y le dijo «aunque estoy lejos la escuché» y lo arrojó al suelo dejándole sin sentido. Cuando recuperó las fuerzas estupefacto como estaba, sin poder articular un acento, adelantándose un paso más y haciendo un esfuerzo llamó a la viuda; esta con el rostro pegado en tierra, oraba por su esposo, regando al frío suelo con lágrimas copiosas, extraña a cuanto ha-

GABINETE DE RAYOS X

DEL **Dr. Alfredo Adán**

CONSULTA de doce a una y de cinco a siete
ALIADOS, 16

bía sucedido. ¿Que queréis? preguntó al hombre de aspecto cadavérico y el criminal sin saber otra cosa que decir la preguntó. ¿De donde son esas campanas que no me dejan el sueño conciliar?, esto dicho al punto en que los monjes se levantaban para cantar maitines.—Son, le dijo, las campanas del convento, que a media noche tocan todo el año antes de empezar sus rezos los Religiosos.—Y ¿se puede entrar?—De día sí; ahora sería difícil.—Lo probaré, dijo el perverso: y lo probó llegando a las grandes puertas de aquel palacio de Santos y llamó con insistencia; un fraile le intimó desde adentro quien era y a quien buscaba.—Soy un miserable y quiero ver al Prior, contestó él con voz apagada.—No es hora, dijo el portero.—Es urgente e ineludible necesidad; perdonadme por una vez; insistió humildemente.—Esperad pues.

Fuese el Religioso y a poco volvió el Prior: hizo pasar al viajero que tan a deshora le buscaba y con él se encerró en el Priorato. Una hora después bajaron a la Iglesia cuando ya la comunidad terminaba el coro. Se escucharon suspiros y sollozos... El P. Prior sentado en el tribunal de la Penitencia absolvía a aquel cuya vida había sido un semillero de crímenes y delitos y que ahora, arrepentido entre gemidos y llantos buscaba el perdón y la paz dentro de las paredes sagradas del claustro, pidiendo el hábito de religioso.

Un año más tarde

En los alrededores del convento habíase cernido una atmósfera de espanto y de miedo que tenía amilanados a los campesinos; la gente no osaba pasar por allí apenas se ocultaba el sol; muchos aseguraban que un fantasma salía por las cercanías y hacía su vivienda en la casa de la viuda, que ya había pagado su tributo a la muerte; algunos afirmaban haberlo visto envuelto en un manto y echarse a la mísera puerta de la casa; la ola del temor había invadido los ánimos de todos. Así vivían en continua zozobra, cuando un día corrió la noticia de haber muerto en el convento un fraile de gran virtud y santidad. Aquel mismo día, al oscurecer, vieron una procesión de fantasmas, que silenciosamente se dirigieron hasta la puerta de la casa fúnebra y al poco tiempo con el mismo orden y riguroso silencio, regresó por el mismo camino aquella muchedumbre tétrica de mudos vivientes de este o del otro mundo; que ellos cualquier cosa se pensaban en su imaginación exaltada por el miedo. Llegó al extremo el terror que les causó aquella visión de espectros, y todos se encomendaron al fraile muerto como santo, para que los librara del fantasma o de los fantasmas.

Llegó el día siguiente y con la aurora se disiparon todas las nieblas de aquel al parecer misterio: la procesión de los encapuchados fantasmas no era sino la comunidad de Religiosos, que ordenadamente y en sepulcral silencio había ido a buscar a otro religioso, que en recuerdo de su vida pasada, salía arrepenido todas las noches por penitencia a expiar sus crímenes y maldades junto a la casa de la viuda, y que había muerto haciendo oración en la misma puerta de la casa, a las doce de la noche, cuando las campanas doblaban a muertos...

El pueblo musitaba; ¡jera él!

ADOLFO RUIZ DE LOS MONTEROS

Dr. José Teresa

CONSULTA, martes, jueves y sábados de once a una.

MURALLAS, 10

Clinica para estancia de operados.

EL GAITERO

LA SIDRA CHAMPAGNE

de más crédito mundial

Conferencias telegráficas — Agencia Mencheta

Servicio directo para LA PROVINCIA

PRIMERA CONFERENCIA

MADRID 1—9 NOCHE

Los reclutas de 1921

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una real orden disponiendo que durante los días 15, 16 y 17 del mes actual se incorporen a filas los individuos del reemplazo de 1921.

Cambó y las provincias forales

El Sr. Cambó ha teleografiado a los presidentes de las Diputaciones vascongadas extrañándose de que se le atribuyan propósitos de agresión a su especial régimen económico, pues hace tiempo que invitó a las Diputaciones forales a que designasen una comisión técnica para que tratara con el Ministerio de Hacienda estas cuestiones y de ese modo evitar rozamientos.

Los asesinatos de Dato

El juez que instruye las diligencias por el asesinato de D. Eduardo Dato, ha pedido al presidente de la Audiencia de Madrid el sumario para practicar nuevas diligencias.

El ministro de la Gobernación confirmó hoy la detención de los asesinos, a quienes se les ha encontrado documentos que darán origen a importantes investigaciones en Barcelona y Lérida.

Se ha enviado a Berlín, ya tramitado, el expediente de extradición de los detenidos, los cuales llegarán a Madrid dentro de diez días.

Sorteo para África

El sorteo con destino a África de los reclutas del actual reemplazo, se verificará el día 18 del corriente. En el sorteo se incluirá a los de cuota.

Saneamiento de viviendas

El ministro del Trabajo, Sr. Matos, prepara un proyecto de ley sobre saneamiento de viviendas.

Heridos y enfermos

Málaga.—Ha llegado un buque que conduce 569 heridos y enfermos de Melilla.

Un atentado

Lisboa.—El consul de los Estados Unidos al salir de un palacio, fijóse en un paquete que había en el suelo y al retirarlo con el pie, explotó el paquete sin ocasionar desgracias.

En el suelo apareció una nota diciendo que el atentado era una protesta contra la condena del anarquista Saco Vauzettí.

La revolución portuguesa

Lisboa.—Asegúrase que muy en breve se disolverá el Parlamento,

SEGUNDA CONFERENCIA

MADRID, 1—12 NOCHE.

Pintor fallecido

A las dos y media de la tarde ha fallecido en esta Corte el insigne pintor D. Francisco Pradilla, a la edad de 75 años.

Importante detención

La policía ha realizado la detención del caracterizado anarquista apellidado Ibáñez.

Fuó descubierta la pista en una población de Francia, desde donde se le seguía.

Logró pagar la frontera dirigiéndose a Orense, donde fué detenido y puesto a disposición de la autoridad.

La detención de Nicolau

El Sr. Millán de Priego, manifestó a los periodistas, que la detención de Luis Nicolau debióse a una confidencia recibida por el Sr. Martínez Anido, gobernador de Barcelona; éste ordenó la detención de un ruso, sobre el cual se hallaron documentos con la dirección del asesino del señor Dato.

A continuación organizó el servicio cuyo resultado ya conocemos.

Consejo de ministros

A las ocho y cuarto de la noche terminó el Consejo.

El Sr. Cierva manifestó a los pe-

convocándose elecciones inmediatamente.

De Marruecos

ZONA OCCIDENTAL

Las noticias recibidas de Tetuán dicen que los kabileños de Kasecuas han ofrecido someterse sin condiciones.

Según anuncian los confidentes será muy probable que los rebeldes se dirijan hacia Xauen.

Dicen del Peñón que se nota por aquel territorio el paso de numerosos rebeldes heridos en el combate que sostuvimos en Gomara.

DE MELILLA

Después de estar varios días escondido llegó un prisionero de Segangan, apellidado Espinosa.

Los relatos que hizo sobre los sufrimientos padecidos durante el cautiverio fueron fantásticos; habiéndose comprobado que debido a lo que padeció había quedado idiota.

— Se instruye juicio contradictorio para la concesión de la laureada de San Fernando, al soldado del regimiento del Rey, que entró el primero en Sebt.

—Hoy celebraron extensa conferencia estudiando el nuevo plan de avance, los generales Cavalcanti y Neila.

—Han sido reorganizadas las columnas que mandan los generales Sanjurjo, Fresneda y Cabanellas.

— El miércoles se espera al general Berenguer para iniciar el nuevo avance.

— Los rebeldes siguen las agresiones a los moros que se han cometido en la kabila de Benisicar.

— La cantinera Juana Martínez que presenció en Monte-Arruit la muerte de Primo de Rivera, dice, que en los últimos momentos pidió se le administrasen los auxilios espirituales.

— Aseguran que en las llanuras de Batel y Tatuén, han sido hallados numerosos cadáveres pertenecientes a la columna del general Navarro, que sostuvo en dichos puntos feroces combates al retirarse de Dardrius.

— Van enterrados en Monte-Arruit, 2.444 cadáveres de soldados españoles.

— En unas casas situadas cerca de Atlaten, han sido encontrados los cuadros y las imágenes de la Iglesia de Nador.

riodistas, que se dirigía al Ministerio de la Guerra para celebrar una conferencia con Berenguer.

Durante el Consejo trataronse muchos asuntos, despachándose bastantes expedientes pero nada de particular.

Franco Rodríguez dijo que el Consejo había sido puramente administrativo.

El Sr. Matos facilitó la siguiente nota:

Examináronse varias proposiciones de ley, presentadas en el Congreso, acordando criterio ha de observar el Gobierno con relación a ellas, y comunicarlo a la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el reglamento.

De Guerra fueron aprobados varios expedientes para adquisición de material.

De Hacienda, propuestos por el Sr. Cambó, fueron aprobados diversos expedientes sobre concesión de créditos extraordinarios que han de solicitarse en las Cortes.

Fué acordado presentación de proyectos relativos a la agregación del término de Sarriá al municipio de Barcelona.

Constituir término municipal de Vall de Alba, segregándolo del de Villafames (Castellón).

Segregación del barrio de Puente Carrera del Ayuntamiento de Aya-

monte y agregación al de Isla Cris- tiana (Huelva).

El ministro de Gracia y Justicia propuso, acordándolo el Consejo, cuatro expedientes de indulto.

También dió cuenta del proyecto sobre el reglamento del Notariado, que fué aprobado conforme con la propuesta del ministro.

El nuevo reglamento está redactado sobre la base del dictámen de la Comisión nombrada por real orden, de la Audiencia y Juntas directivas de Colegios Notariales.

Igualmente aprobáronse, para que sean establecidas con todo su vigor, disposiciones de ley provincial, sobre organización del poder judicial, referentes a las condiciones necesarias para el ingreso y ascenso en las secretarías de Sala y de Gobierno, Audiencias Territoriales, de la vice-secretaría de las Audiencias provinciales y secretaría del Tribunal Supremo.

El de Trabajo dió cuenta de la situación parlamentaria en que se hallan los proyectos presentados por este departamento.

Acordóse el activar su tramitación.

El Consejo examinó detenidamente el asunto sobre la producción de cereales en España, quedando encargado el ministro de Fomento de cumplir los acuerdos adoptados.

También se ocuparon de subsistencias y transportes.

Escucharon el relato del señor La Cierva sobre Marruecos, que fué de impresiones satisfactorias, agregando que mañana miércoles llegaría a Melilla el Alto Comisario.

MENCHETA.

NOTA POLITICA

MADRID 2. URGENTE.

La situación política ha cambiado desde ayer. Parece que Cierva considera el momento actual adecuado para conseguir sus aspiraciones presidenciales y se dispone a combatir en el Parlamento el proyecto de transportes, el de ordenación bancaria y los presupuestos.

El ministro de la Guerra apelará a todos los medios para conseguir la caída de Maura en este mes, y se asegura que para lograr sus fines cuenta Cierva con grandes apoyos, quizás más sospechados que efectivos, y con el beneplácito de Sánchez Toca y Bugallal, quienes meditarán estos días de recogimiento sobre la conveniencia de la alianza.

Un síntoma de la actitud en que está colocado el ministro de la Guerra es que el órgano del ciervismo en la Prensa inicia hoy una campaña contra el Gobierno, atacando rudamente al Sr. Cambó.

Mañana celebrará el Sr. Castel una conferencia con el Sr. Maura, para acordar y redactar la ponencia del proyecto de transportes.

La cuestión de las minas de Alhucemas ha quedado muy aclarada con la carta de Echevarrieta, publicada hoy, y en la que demuestra que sus negociaciones no pudieron influir en los sucesos de Melilla.

Es muy comentada la carta del duque de Almodóvar del Valle, en la que ataca duramente al ministro de Marina; las apreciaciones del ex ministro demócrata ponen de manifiesto las discrepancias entre las ramas del partido liberal, creando una situación difícil al marqués de Cortina.

El Consejo de ministros acordó la contestación a los trigüeros, aprobó diversos expedientes de trámite y de créditos extraordinarios y examinó la situación sanitaria de Melilla, facultándose al ministro de la Guerra para la adquisición del material necesario.

MATRES.

Doctor Gimeno

OCULISTA

Exalumno de los Hospitales de París y Berlín. Exayudante del oculista de Zaragoza Dr. Palomar.

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 6.

SAN JUAN, NÚM. 6, 3.º—TERUEL

TERUEL—IMPRESA DE VILLANUVA

MUEBLES = SIN-RIVAL = MARTIN ESTEBAN

La Mudejar del Arrabal

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y planas y demás materiales de arcilla.

HIJOS DE B. SANZ
TERUEL

Hijos de Isidoro Bayo

Quincalla, Paquetería, Ferretería, Mercadería, Electricidad, Artículos para regalos.

Unicos depositarios de lámparas Lot
Mercado, 11, 12 y 19.- TERUEL

Sebastián Asensio Muñoz

ALMACÉN DE ULTRAMARINOS
ESPECIALIDAD

EN VINOS Y ACEITES PUROS DE OLIVA
LAGRICULTORES!

abonad vuestras tierras con los productos químicos y abonos compuestos de riqueza y graduación garantizada que vende esta casa de la Sociedad general de Industria y Comercio.

Ovalo, 8 - TERUEL

Joaquín Asensio

OVALO, 7 - TERUEL

Almacén de aceites y ultramarinos :-: Fábricas de jabón y de chocolates :-: Taller de serrado de maderas :-: Vinos de todas clases.

Las últimas novedades, pedidas siempre a

Nicolás Gómez

PLAZA DEL MERCADO

Casa predilecta de la high-life turolense

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

LA ESTRELLA

VENTA DE TODA CLASE DE TRIPAS PARA EMBUTIDOS
= P. MONZÓN GAYUBAR =

Especialidad en cafés tostados al día y especias para matanzas y conservas de todas clases.

C. del Salvador, 22. = VALENCIA

SALON DE LIMPIABOTAS

SAN JUAN, 49

Abierto de ocho a una y media y de seis a nueve.

Servicio diario en el Casino Turolense de dos y media a seis.
Se limpia toda clase de calzado blanco. Líquidos color y negro para limpieza, a 1'50 pesetas litro. Líquido y pastillas para limpieza de calzado blanco de lona. Cremas y tacones de goma.

Todo calzado de color se tinte de negro.

Taller de Ebanistería

Centros, armarios, butacas y toda clase de muebles.

Especialidad en CÓMODAS y SILLAS. Carpintería en general.

MANUEL SORIANO

AINSAS, NÚM. 9.-TERUEL

Aviso a las señoras

Si necesita V. elegante sombrero de acreditadas casas de Madrid, los encontrará en los salones de doña ANDREA GALI. Escribir con esta dirección.

CONCEPCIÓN, NÚM. 2 - CALATAYUD

DESDE 14 DUROS

semanales puede ganar toda persona activa, elaborando en su casa un trabajo fácil, propio para ambos sexos, sin necesidad de desatender sus habituales ocupaciones.

Detalles GRATIS mandando sello para la respnesta.

Apartado 1052, MADRID

Depósito de cemento ASLAND

Vicente Serrano

TERUEL

- TELÉFONO NÚM. 108 -

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

== Especialidad ANIS FRANCO ==

PASCUAL FRANCO

== ALMACENISTA Y-COSECHERO DE VINOS ==

GRANDIS EXISTENCIAS

PRECIOS ECONOMIGOS

Monreal del Campo (Teruel)

Garage y Taller de reparaciones

Automóviles de alquiler :-: Gasolina :-: Accesorios

STOCK MICHELIN RODRIGUEZ Y PARDOS

Óvalo, 8 - TERUEL - Teléfono 107

Construcciones y decoración en piedra y marmol

TRABAJOS PARA CEMENTERIOS

JOAQUIN TOBAS

PASEO DEL EBRO = ZARAGOZA

AUTOR DE LA CANTERÍA, TALLA Y ESCULTURA DE LA ESCALINATA DE TERUEL

Hotel España

GARAGE :-: Cuarto de baño - Automóviles y carruajes de alquiler - Stoks de neumáticos - Gasolina y accesorios para automóviles.

TELÉFONO NUM. 54

LA PROVINCIA

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel. . . 2'00 pesetas al mes

Fuera. . . . 2'50 " "

PAGO ANTICIPADO

PIDAN PRECIOS DE OBRAS
AL CONSTRUCTOR

Félix Estevan Jiménez

Calle de la Parra, núm. 14-2.º

== TERUEL ==

CONFITERÍA, CERERÍA Y CHOCOLATES

Carlos Elipe

Lo más selecto en pastas y dulces finos = Vinos y licores de acreditadas marcas

San Juan, 23 y Comandante Fortea, 1 - TERUEL

FELIX SCHLAYER

Tractores - Motoarados - Tanques
Cosechadoras Internacional y Autralianas
Locomóviles - Motores

TERUEL: ZARAGOZA:

J. Costa, número 15. Coso, número 108.

MAQUINA DE ESCRIBIR "MERCEDES,"

EN BREVE APARECERÁ A LA VENTA
... LA ACREDITADA MÁQUINA ...

MODELO ÚLTIMO - ÚNICO VENDEDOR PARA ARAGÓN Y NAVARRA

== JUAN AGUILAR ==

SAGASTA, NÚM. 29. ZARAGOZA. TELÉFONO NÚM. 1.074.

Próximamente visitará esa plaza mi viajante

Máquinas de escribir de verdadera ocasión y accesorios siempre en existencias.

== NECESITO NOMBRAR AGENTE EN ESTA REGIÓN ==

Almacén de armazones y pantallas de seda

J. CAMPS

BARCELONA

Unico depósito para toda la provincia, casa BLAS ORTIZ

V. FRANCÉS DE ARANDA, NÚM. 18

TERUEL

Carbones "Verdad" de Escucha

PROPIETARIO D. JOSÉ AZAROLA

Los mejores de la cuenca minera de Teruel

Condiciones para formalizar contratos, acudan al representante en esta plaza D. Joaquín Castán, calle de San Andrés, núm. 11, en donde los consumidores hallarán gran depósito de carbón seleccionado.

TODA LA CORRESPONDENCIA AL PROPIETARIO
EN MONTALBÁN

FRANCISCO SORRIBAS

== ESCULTOR DECORADOR ==

DECORACIONES EXTERIORES E INTERIORES DE PIEDRA
ARTIFICIAL Y STAFF.

Talleres: Monreal, 6 y 8. - Oficinas: Agua, 12, 2.º

== ZARAGOZA ==

Se admiten esquelas de defunción para 1.ª página hasta las 8 de la noche y para 2.ª y 3.ª hasta las 11.

La Moda elegante

GRANDES TALLERES DE SASTRERIA

TRAJES PARA CABALLERO Y NIÑO.

JOAQUIN MOLINER

== GRANDES NOVEDADES ==

ALCORISA (Teruel)

Lámparas BEST

Inglesas. Filamento estirado. Gran duración.

De 5 a 50 bujías. 1'70 pesetas

HIJOS DE ISIDORO BAYO

MERCADO, 11 y 12.-TERUEL

SASTRERÍA

DAVID MARTIN

GÉNEROS NOVEDAD

AMANTES, 10, ENTRESUELO.

GARAGE Y TALLERES HORMIGON

Cinco de Marzo, número 2, duplicado
ZARAGOZA

Reparación de automóviles y camiones.-Motores industriales.-Construcción de engranajes rectos y helicoidales.-Coronas para diferenciales.-Piezas cementadas.-Rectificación de cilindros y cigüeñales.-Soldaduras en aluminio.

Los talleres más importantes en su clase.

DISPONIBLE